ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA PARA ASUNTOS ACADÉMICOS

28 de julio de 2015

Subsecretaria de Administración, Secretario Asociado de Educación Especial, Secretarios Auxiliares, Director Interino del Instituto de Capacitación Administrativa y Asesoramiento a Escuelas, Directora del Instituto para el Desarrollo Profesional del Maestro, Directores de Oficinas, Programas y Divisiones, Directores de las Regiones Educativas, Ayudantes Especiales a cargo de los Distritos Escolares, Superintendentes de Escuelas, Superintendentes Auxiliares, Facilitadores Docentes, Directores de Escuela y Maestros Bibliotecarios Enlace y Alternos

Prof. Harry Valentín González
Subsecretario

AUTORIZACIÓN PARA ASISTIR A REUNIÓN DE INICIO DEL PRIMER SEMESTRE ESCOLAR 2015-2016 A MAESTROS BIBLIOTECARIOS ENLACE Y ALTERNOS DEL PROGRAMA DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE INFORMACIÓN

El Programa de Servicios Bibliotecarios y de Información, adscrito a la Secretaría Auxiliar de Servicios Académicos, promueve y valora la necesidad de capacitación constante para nuestros docentes. Es por ello que convocamos a los maestros bibliotecarios enlace y alternos del programa a una reunión el jueves 13 de agosto de 2015 de 8:00 a. m. a 3:00 p. m. La reunión se llevará a cabo en la Sala de Reuniones de los Secretarios de la nueva sede del Departamento de Educación.

Para información adicional, puede comunicarse con el Prof. Miguel A. Hernández De Jesús, director del Programa de Servicios Bibliotecarios y de Información, a los números de teléfono 787 773 3577, 3568 o 3565; o al correo electrónico hernandez_mi@de.pr.gov.

Agradecemos la colaboración de todos, de manera que podamos cumplir con los objetivos establecidos en el plan de trabajo.

Miguel A. Hernández De Jesús – Director
Programa de Servicios Bibliotecarios y de Información
P.O. Box 190759
San Juan, Puerto Rico 00919-0759
Tel.: 787 773 3568 / 3577 / 3565

El Departamento de Educación no discrimina de ninguna manera por razón de edad, raza, color, sexo, nacimiento, condición de veterano, ideología política o religiosa, origen o condición social, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o impedimento físico o mental; ni por ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho.